

EL AZUCAR Y LA SOCIEDAD DOMINICANA DURANTE LA OCUPACION AMERICANA.

Por Bruce Calder

La preocupación por el desarrollo de América Latina, tan marcada en las últimas décadas, no es un fenómeno nuevo; más bien proviene del siglo diecinueve.

Algunos períodos de la historia latinoamericana, sin embargo, han producido resultados más favorables que otros. Uno de estos períodos comprende los últimos veinticinco años del siglo diecinueve. Durante este tiempo un número de factores, incluyendo la enorme demanda de materia prima y productos agrícolas por parte de los países industrializados, la disponibilidad de capital y la creciente estabilidad política de América Latina, se combinaron para producir una ola de desarrollo de acuerdo al modelo liberal -positivista- capitalista.

La República Dominicana es uno de los muchos países latinoamericanos que se ajusta a este esquema general. A finales del siglo diecinueve y principios del veinte, terratenientes dominicanos y extranjeros comenzaron a desarrollar varios productos agrícolas para la exportación, en especial tabaco, cacao, café y azúcar. Ya para 1910 el azúcar era de suprema importancia, ocupando el primer lugar entre los otros productos de exportación, incrementándose hasta el extremo que dominaba la vida económica de la nación.

Los agricultores habían cosechado azúcar desde principios del siglo XVI, en pequeñas cantidades, durante la época colonial de Santo Domingo. Pero el cultivo intenso y a gran escala era desconocido antes de 1870. De este modo, la República Dominicana comparte con Puerto Rico el dudoso honor de ser una de las últimas islas del Caribe en pasar por el ciclo del cultivo del azúcar, ya producido en otras islas desde el siglo diecisiete.

El azúcar en la República Dominicana, como en otras partes, trajo consigo una multitud de cambios económicos y sociales, en gran

parte negativos. El desarrollo extensivo del cultivo del azúcar significó que la nación iba hacia una economía de haciendas, introduciéndose al mercado capitalista internacional como productor de materia prima, lo que trajo como consecuencia un aumento en la dependencia del mercado mundial, e internamente, una erosión o desgaste en la habilidad del país para producir sus propios alimentos. El país ya estaba tomando este rumbo, claro está, con el cultivo generalizado del tabaco, el cacao y el café como productos de exportación. Sin embargo, ninguno de éstos dependió tanto de una inversión monetaria extranjera en gran escala como el azúcar, con la consecuente desnaturalización de las tierras dominicanas; y ninguno tenía tantas desventajas sociales como las asociadas al azúcar. Las generaciones dominicanas subsecuentes han pagado un alto precio por el desarrollo ocurrido en este entonces.

El principal problema social del cultivo del azúcar en la República Dominicana fue que un gran número de agricultores pobres, pero independientes, fueron expulsados de sus tierras y se convirtieron en proletarios rurales marginados y empobrecidos. Así, en las áreas azucareras, una sociedad compuesta anteriormente por unos cuantos terratenientes ricos y una masa de pequeños propietarios ocupados en la ganadería o agricultura primitiva, se convirtió en una sociedad compuesta de trabajadores o agricultores sin tierras, de un grupo de terratenientes ricos, frecuentemente extranjeros, y un grupo pequeño de profesionales dependientes. Además, un gran número de inmigrantes, la mayoría negros de las islas vecinas, llegaron a estas áreas para trabajar como obreros. La sociedad resultante tuvo implicaciones negativas para las masas, y en un sentido político y socioeconómico, para la vida de la nación dominicana.

Este trabajo examina los cambios sociales ocurridos en las áreas donde el azúcar se cultivaba intensamente durante 1930, año significativo, ya que fue el último antes de la quiebra del mercado del azúcar ocurrida después de la primera guerra mundial. Para 1920, la industria dominicana del azúcar todavía se encontraba en un período de expansión; sin embargo, estaba bien establecida y era una fuerza dominante en la economía. Este año, 1920, cae dentro del período de la ocupación americana de 1916-1924, sobre el cual existen excelentes documentaciones.

La Sociedad Rural durante los Primeros Años del Siglo XX

A principios del siglo XX, la República Dominicana era mayor-

mente una sociedad agrícola rural. Aunque la élite de las zonas urbanas no lo admitiese los pueblos y ciudades de la República Dominicana estaban ligados y generalmente sujetos a las ganancias de la agricultura que se realizaba tierra adentro. En las áreas rurales, donde la mayoría eran campesinos colaboradores, las divisiones existentes entre ellos se basaban en su relación con la tierra.

Algunos estudiosos han analizado la sociedad rural dominicana de fines del siglo. Uno de éstos es Harry Hoetink, cuyo reciente libro **El Pueblo Dominicano: 1850-1900**, expone una escala de grados sociales que varían en algo según la región. Al fondo de la escla estaban "los más pobres, los que carecían de tierras, que estaban dispuestos a trabajar por la comida o vivir arrimados, dispuestos a trabajar un año por un producto de valor, como un revólver, luego los peones y monteros de los hatos, los rancheros y conuqueros, los mayordomos en las empresas más grandes y finalmente los propietarios de las mismas, los hateros, que con frecuencia vivían en las poblaciones vecinas e invertían su dinero en casas. Sólo en el Cibao, indica Hoetink, donde las fincas de tabaco eran de un tamaño intermedio, existía una clase media rural notable.

El análisis de Hoetink con relación a la sociedad rural está más o menos de acuerdo con el señor George Lloyd, un estudiante de sociología norteamericano, que vivió durante el año 1920 por un espacio de tres meses en la República. Dejando de lado a los dueños de tierra adinerados, Lloyd dividió a los campesinos en tres grupos los dueños de pequeñas áreas de terreno, los que vivían en tierras sin ser dueños y aquéllos que no tenían tierras. Un alto número eran dueños de tierras, comúnmente en terrenos comuneros. Algunos de estos pequeños propietarios eran relativamente prósperos, aunque la agricultura primitiva que practicaban les ofrecía pocas esperanzas de un avance económico sustancial. Los ocupantes ilegales vivían virtualmente del mismo modo, aunque sin poseer títulos de propiedad. Pero los miembros de estos dos substratos podían repentinamente encontrarse rebajados al tercer grupo (campesinos sin tierra) al ser sacados de sus tierras, poseyendo o no título de propiedad. La acción era emprendida por algún terrateniente o corporación que mediante procedimientos legales demostraba la inexistencia o inefectividad del título de propiedad. Esto sucedió con marcada frecuencia durante la década del 1910 al 1920, debido en especial a la expansión de los grandes cañaverales en el este.

Cuando un campesino se encontraba sin tierra había varias alternativas para él y su familia. Una de éstas era arrendar terrenos de

hacendados que con frecuencia preferían la vida de la ciudad. El campesino arrendador arreglaba un contrato de por lo regular 5 años, que le permitía desyerbar y sembrar un pedazo de tierra anualmente, reservando parte del lote para su casa y familia. El dueño proporcionaba las tierras y semillas; el inquilino le pagaba la mitad del producto de la siembra. Si este acuerdo no se renovaba, el inquilino le devolvía la tierra a su dueño sembrada de pastos al final del tiempo estipulado en el contrato.

Una segunda opción era trabajar para las haciendas agrícolas; a menudo una de las corporaciones azucareras, se convertía así en proletariado rural. Aparte de difícil y temporal, el trabajo era muy mal pagado. De esta forma, al campesino le era casi imposible sobrevivir por un año con el sueldo de labrador o de cortador de caña. La supuesta apatía de los dominicanos para trabajar en este oficio y los pocos trabajadores dominicanos en las plantaciones sirvieron para justificar la importación de trabajadores.

La importación de trabajadores extranjeros traídos de Haití y otras islas del Caribe y dio lugar a alguna migración interna. Aquellos dominicanos que trabajaban para esas propiedades, así como los extranjeros que se quedaban, obtenían con frecuencia un pedazo de tierra en donde podían sembrar algunos productos para suplementar sus escasos ingresos, y proporcionar comida a los suyos durante los meses de desempleo.

La tercera posibilidad para los campesinos sin tierra era mudarse a un centro urbano, tal como Santo Domingo, Santiago o San Pedro de Macorís, donde formaban parte de la clase baja llevando vidas tan pobres y sencillas como en el campo.

La inmensa mayoría de los habitantes de las áreas rurales vivían en chozas rudimentarias llamadas bohíos, construidos generalmente con madera de palma y cubiertos con yaguas. Estas casas habían cambiado muy poco desde que fueron descubiertas y descritas por los primeros colonizadores españoles de Santo Domingo, y continúan en existencia hoy en día. Un bohío, notificó un visitante en 1920, "está construido de troncos de árboles, burdamente cortados, a los que se le añaden palma. El techo de hojas de palma tiene una bonita apariencia. En muchos casos, las tablas de palma están cubiertas con arcilla blanca y entonces pintadas de color rojo, amarillo y azul". Variaban en tamaño de una a tres habitaciones, según la prosperidad del dueño. No obstante, a veces bastaba una vivienda menos sustancial, especialmente en aquellas regiones áridas donde las palmas

eran menos abundantes. Estas viviendas tenían las paredes hechas de ramas entrelazadas, cubiertas de arcilla. En ambos tipos de vivienda el piso era de tierra apisonada. El agua se obtenía por lo general de los ríos y, ocasionalmente, de pozos. Si el dueño disponía de recursos para facilitarse un techo de zinc, podía entonces tener un tanque para el agua.

Los muebles, tales como mesas y sillas, eran pobres y escasos. Las camas se consideraban un lujo que muy raras veces reemplazaba a la hamaca tradicional. Los utensilios de cocina se reducían a una o dos pailas de barro o, a veces, a una lata de gasolina de 5 galones; las tazas y platos para la comida se hacen de calabazos”.

El pequeño propietario campesino cultivaba un solar muy limitado, el conuco, el cual era por lo general un área de media tarea limpia de vegetación de los puercos salvajes y entonces procedía, laboriosamente, a preparar la tierra para la siembra utilizando un rastrillo como arado primitivo o su machete para hacer los hoyos de las semillas. Pocos campesinos poseían azadones y el arado de acero les era casi desconocido. Después de pasar un año o dos, los campesinos tradicionalmente abandonaban el viejo conuco para buscar un nuevo predio. El agricultor sembraba habichuelas, maíz, yuca, tabaco, ñame, batata y quizás caña, “lo suficiente para dar de comer al hombre y su familia y proporcionarle un excedente para vender en el mercado que permitiera a los adultos de la familia comprar un par de pantalones o un vestido para su uso diario y uno para fiestas. Las pobres ganancias obtenidas del conuco eran ocasionalmente suplementadas matando una o varias gallinas o un puercu salvaje”.

Sólo un pequeño porcentaje de los habitantes de las áreas rurales eran adinerados y estos propietarios vivían muy diferente a los campesinos. Según la región, poseían tierras que podían sostener ganado, caña, cacao y otras cosechas comerciales. Contrataban un número determinado de empleados a \$15 ó \$20 pesos al mes, suplementando estos sueldos con el derecho a un pedazo pequeño de terreno en donde vivir y sembrar un conuco. El terrateniente próspero vivía corrientemente en una casa espaciosa construida con madera de pino importada y techada con plachas de zinc importadas. Las numerosas habitaciones estaban llenas de muebles, lámparas de aceite, y quizás hasta artículos de lujo como un fonógrafo, un candelabro de cristal, o una copia de una pintura al óleo, que también eran en su mayoría artículos importados.

A partir de los años veinte los caballos, de cuya posesión se enor-

gullecía el amo, fueron suplantados cada vez más por los automóviles. Estos transportaban al hacendado y a su familia a los pueblos en donde por los negocios y los lazos familiares mantenían relaciones estrechas.

Durante la última parte del siglo XIX un nuevo factor comenzó a perturbar el modelo tradicional de vida rural dominicana. Los terratenientes, muchos de éstos extranjeros, comenzaron a desarrollar plantaciones de caña siguiendo el modelo capitalista de amplia base técnica, recientemente perfeccionado en Cuba. Hubo un sustancial aumento en el cultivo de la caña en el suroeste, en la península de Barahona y alrededor de la ciudad de Azua; en el norte, cerca del pueblo de Puerto Plata, y en el sur, en los alrededores de la ciudad capital de Santo Domingo. Pero en ningún lugar de la República tuvo tanto impacto como en la región este, cuyos amplios y bien irrigados llanos se prestaban perfectamente al cultivo de la caña. Aún sin cultivar, hicieron recordar en el año 1871 al viajero norteamericano Samuel Hazard "las vastas llanuras de Cuba dedicadas a la producción de azúcar". Otro viajero por el este, yendo hacia el sur a caballo, desde la vieja ciudad del Seibo hasta el corazón de los distritos azucareros, alrededor de San Pedro de Macorís, nos describe claramente cómo las cosas habían cambiado y seguían cambiando a principios del 1920. Después de salir de las bajas montañas espesamente pobladas de vegetación, donde estaba situado el Seibo, él y sus compañeros se encontraban con "la avanzada de los cañaverales del sur bañados por el sol. Entre los troncos y tocones de árboles tropicales inmensos, negros pues habían sido quemados recientemente, las cañas de azúcar recién nacidas ya estaban tornándose de un color verde brillante en la amplia expansión de un bosque caído. Negros, casi todos sin excepción de las Antillas Francesas o Inglesa, estaban sembrando hilera tras otra los campos vírgenes"... Según se trasladaban más hacia el sur, la tierra se convertía en una sola extensión de caña, interrumpida únicamente por los apiñados edificios de los bateyes y salpicada aquí o allá por alguna importante palma real o una ceiba, que los leñadores no tuvieron el valor de cortar.

Ya para la zafra del 1910-21, la última antes de la caída del mercado del azúcar después de la Primera Guerra Mundial, la República tenía 20 ingenios modernos en operación, produciendo alrededor de 1,818,968 toneladas de caña y de ahí, 199,708 toneladas de azúcar. Los dominicanos empleaban no más del 5 o/o de la producción total, utilizándolo como azúcar de mesa o para la producción de ron o alcohol. El resto era exportado a los Estados Unidos. En 1920 los 45 millones de ingresos obtenidos de la exportación de

azúcar representaban un 423 o/o mayor que la suma de las tres otras exportaciones de la República.

En los años 20 los Estados Unidos no solamente compró la mayor parte de la cosecha de azúcar, sino que además controlaba la producción de la misma. Las ocasionales crisis que acosaban la industria azucarera, como la depresión de 1880 y la baja de 1920, así como la competencia asesina, tendían a sacar a los pequeños operadores del negocio, dejando el campo libre a las corporaciones más grandes y de mayor capital. Ya para 1925 solamente quedaban 21 propiedades y éstas ocupaban por los menos 438,000 tareas de tierra. Para 1926 se estimaban en 520,000 tareas. De las 21 corporaciones, 12 eran propiedad de norteamericanos quienes controlaban más del 82 o/o del total de tareas.

Aunque el tema cae fuera del alcance de este trabajo, nos parece importante y apropiado mencionar brevemente la relación del gobierno dominicano, tanto antes y durante la ocupación y tiranía militar norteamericana en Santo Domingo, con la industria de azúcar. En el gobierno militar hay evidencias contradictorias. Por un lado, las declaraciones personales y políticas de los oficiales en los más altos niveles de la administración militar demostraban con frecuencia una marcada animosidad en contra de la industria del azúcar.

Por otro lado, las acciones del gobierno militar en la mayoría de los casos, aunque no en todos, favorecían fuertemente a los productores de azúcar. En los administradores dominicanos las evidencias estaban más claras. La legislación, en especial escrita bajo el gobierno del presidente Ramón Cáceres (1906-1911), iba deliberadamente dirigida a favorecer la entrada de capital extranjero, y la ocupación de plantaciones y empresas similares. Que las administraciones subsiguientes siguieron un camino similar queda de manifiesto al elegir al señor Juan B. Vicini, un dominicano naturalizado que amasó su enorme fortuna en la industria del azúcar, como presidente del gobierno provisional de 1922-1924, que despidió la ocupación.

La conversión de más de medio millón de tareas de tierra al cultivo del azúcar causó un inevitable número de cambios importantes en esta pequeña república. Entre éstos existían problemas económicos graves, incluyendo la transferencia de la economía doméstica a manos extranjeras, un aumento en la dependencia del mercado internacional y la capacidad como economía de plantación para producir alimentos para consumo doméstico debido a la destrucción de la agricultura

diversificada. Pero además de éstos, sucedió otro cambio interno y social: la transformación de las masas de las regiones afectadas de agricultores independientes en proletarios rurales, laboradores totalmente dependientes de las compañías azucareras para su empleo y a menudo su alojamiento y alimentación. La debilidad humana resultante de la pérdida de independencia fue tan negativa como los grandes daños económicos, como anotaron varios críticos del siglo diecinueve, incluyendo a Pedro Bonó y E. M. de Hostos, al ver el proceso en sus comienzos en la década de 1880.

Bonó y Hostos estaban, no obstante, entre los muy pocos que protestaron contra el aumento en el desarrollo del cultivo del azúcar. Los más adversamente afectados, los campesinos, no tenían voz y eran políticamente débiles. Entre los más poderosos, los miembros de la élite educada, pocos cuestionaban el buen juicio de lo que veían como un progreso económico. Para los cultos, el crecimiento de una economía de plantación seguía las tendencias positivistas liberales, sociales y económicas, en boga; la introducción de capital y de tecnología por parte de los terratenientes pondría en movimiento los recursos dominicanos pasivos, particularmente tierra y mano de obra.

Además, este tipo de desarrollo permitía enriquecer la élite como en realidad lo hicieron la mayor parte de las empresas en la república. Ellos eran los principales beneficiarios dominicanos de una economía en expansión, sirviendo sus necesidades como profesionales y abasteciéndoles de bienes importados, de capital y consumo. Finalmente, la élite dominicana estaba familiarizada con este tipo de empresas: unas cuantas de las principales familias de la República se ocupaban de la exportación de productos agrícolas, como el café y el cacao, aunque pocas de ellas intervenían directamente en su producción.

Después de Bonó y Hostos, en el siglo diecinueve, los dominicanos pocas veces desafiaron la creciente tendencia hacia el azúcar. Aquellos que se preocuparon prefirieron ocuparse del aumento preponderante de norteamericanos en la industria, en vez de las dificultades inherentemente socio-económicas de una economía de haciendas. Un pequeño grupo de nacionalistas radicales, entre ellos el notable intelectual Américo Lugo, advirtió que en una nación pequeña como la República Dominicana, "la pérdida de la propiedad privada implica la pérdida de la soberanía". Expresaba una idea similar, otro escritor, Persio C. Franco; lo mismo que en San Pedro de Ma-

corís, La Romana, y Barahona, la República Dominicana será un mito”.

Hay pocas dudas de que el aumento de la presencia y el control económico de las corporaciones norteamericanas condujeron de hecho a la anulación de la soberanía dominicana. Pero al mismo tiempo, ambos sectores de la industria, el dominicano y el extranjero, fueron responsables de un costo más directo y visible. Los campesinos que vivían en el camino de la expansión de las corporaciones pagaron con la destrucción de su antiguo estido de vida. Según los cañaverales reemplazaban sus viviendas y conucos, ellos se iban del área, inmigrando probablemente a otra ciudad o provincia adyacente menos apropiada para el azúcar, o aceptaban los empleos ofrecidos por las compañías que habían tomado sus tierras. De aquellas personas desalojadas que permanecieron, sólo algunas obtenían posiciones permanentes en los ingenios. El destino de la mayoría era trabajar como cortadores de caña, un trabajo físicamente difícil y muy mal pagado, que duraba solamente de tres a seis meses al año.

Existe considerable evidencia que demuestra que algunos de los campesinos desalojados de la región este, tanto aquellos que migraban a las áreas rurales cercanas como aquéllos que permanecían en las plantaciones, se unían a bandas de guerrilleros.

Estas bandas armadas, irregulares y dirigidas por caudillos, habían desempeñado por largo tiempo un rol importante y extralegal en la vida política de la República. Durante la ocupación norteamericana, varios factores, incluyendo el miedo a seguir perdiendo tierras en favor de las corporaciones norteamericanas, determinaron que tomaran la posición de antiocupacionistas. Por espacio de seis años los campesinos del este llevaron a cabo con éxito una guerrilla contra los marinos norteamericanos. Esta lucha decaía y crecía en intensidad según la llegada y salida del tiempo muerto, la época de alto desempleo en la industria azucarera después de la cosecha.

Condiciones socioeconómicas de los trabajadores del azúcar.

Las condiciones de trabajo con que se enfrentaban los trabajadores eran espantosas. Cuando los hombres o mujeres podían conseguir trabajo, recibían un sueldo básico de 50 ó 60 centavos por 11 ó 12 horas de labor. En algunas circunstancias, el sueldo básico podía bajar hasta 30 centavos por ajuste; bajo condiciones excepcionalmente favorables, podía subir hasta 80 ó 90 centavos. Sólo unos pocos empelados diestros, como un mecánico, podían esperar un peso por

día o más. Estos salarios eran insuficientes para sobrevivir según reclamaban los líderes de la clase obrera dominicana, quienes abogaban por un sueldo mínimo de por lo menos un peso diario.

Además, dos condiciones agravaban la insuficiencia del sueldo del trabajador: la improbabilidad de trabajar más de seis meses al año y la práctica de pagarles a los trabajadores por lo menos la mitad de sus sueldos con vales, redimibles solamente en las costosas tiendas de la compañía.

Dos factores permitían al campesino convertido en trabajador y su familia sobrevivir durante los seis meses o más de desempleo que seguían a la zafra cada año. Un factor era la tienda de la compañía donde el crédito por artículos costosos compensaba la diferencia entre los ingresos y las necesidades mínimas de la familia. Las deudas del trabajador aseguraban cortadores de caña para las compañías en la próxima temporada. Un oficial de la marina norteamericana, quien durante la ocupación de 1916-1924 había observado cómo operaban las bodegas de las compañías, desarrolló un punto de vista cínico de sus funciones, ofreciéndoles a sus superiores la sugerencia de que se cerraran: "En cuanto a sus bodegas... su surtido de mercancías es principalmente ron, pues la doctrina de la mayoría de los centrales es que el trabajador no trabaja si tiene dinero en su bolsillo y que el ron en las bodegas ayudará a privarles de su dinero".

El segundo factor que les proporcionaba un margen para sobrevivir eran las viviendas de la compañía, los bateyes que les proporcionaban escuálidos alojamientos a aquellos trabajadores fieles y sus familias. De construcción barata y decrepita al poco tiempo, estas casas eran pequeñas y carecían por completo de electricidad, agua, tubería, aunque estos servicios les eran ofrecidos, claro está, a las viviendas de los administradores y al ingenio en sí. Los bateyes estaban sobrepoblados en su generalidad, especialmente en los barracones, donde se alojaba a los trabajadores solteros. Las condiciones eran totalmente insanas. Los servicios médicos, tanto de doctores como de farmacias en donde obtener medicinas, eran inexistentes. Tanto los cortadores de caña dominicanos como extranjeros eran conocidos, no sorpresivamente, por su condición enfermiza. Los reportes indicaban que un 70 o/o de los inmigrantes haitianos sufrían de enfermedades y que enfermedades como disentería, lepra, malaria y elefantiasis estaban ampliamente difundidas. Era probable que aun los trabajadores privilegiados que realizaban su trabajo dentro del ingenio se encontraran en condiciones insanas y peligrosas, y ninguno de es-

tos trabajadores tenía algún tipo de seguro social o compensación.

El reporte de un cónsul americano en Santo Domingo nos proporciona una documentación escasa sobre la vida de los cortadores de caña. Sus condiciones de vida, escribe el cónsul, eran extremadamente primitivas y, con frecuencia, peor para los haitianos y los otros trabajadores importados que para los dominicanos. La dieta de la mayoría de estos trabajadores consistía solamente en ñames, plátanos y otras frutas, siendo el gasto promedio para las comidas de 15 a 20 centavos diarios". Una libra de carne, para las ocasiones especiales, podía costar la mitad del sueldo de un día. Con relación a la ropa, "una camisa barata y un par de pantalones de drill eran suficientes para los hombres y eran usados hasta quedar inservibles". Para las mujeres, un vestido de algodón barato resolvía el problema de ropa mientras que "los niños por unos cuantos años andaban desprovistos de ropa de cualquier tipo". Cuando necesitaban ropa nueva, aún la de más baja calidad, marcada expresamente "trabajadores comunes", era costosa: las camisas costaban entre 60 centavos y \$2.50 y los vestidos desde \$2.25 y \$4.50. Pero, dice el cónsul, en la mayoría de los casos los trabajadores no compraban zapatos. Utilizaban sandalias de un tipo especial, preparadas por zapateros dominicanos y cuyo precio oscilaba entre 50 y 70 centavos el par. En el caso de los trabajadores haitianos y de las otras islas, muchos se preparaban un tipo especial de sandalia para su uso, hecha de gomas viejas de automóviles, que no les costaba nada".

Las presiones de vivir y trabajar en el ambiente de los centrales conducían con frecuencia a la violencia en los bateyes. Cuando las autoridades del gobierno militar intentaban investigar se encontraban con comunidades cerradas cuyos residentes les informaban poco o les daban información errada. Eventualmente, después de varias querelas, el gobierno militar acordó en 1920 hacer un estudio de los bateyes. A pesar de las condiciones claramente deplorables, ni el régimen militar, ni las dos administraciones dominicanas subsiguientes hicieron nada por mejorar las circunstancias en que vivían los trabajadores.

Los campesinos que perdían o vendían sus tierras a las compañías de azúcar estaban, en efecto, cambiando una vida difícil como agricultores pobres, pero independientes y dueños de terreno, por una vida igualmente difícil como braceros pobres, empleados a medio tiempo; irónicamente, hasta estos empleos limitados eran problemáti-

cos, ya que la tradición de las compañías era importar muchos de los trabajadores necesitados para la zafra de Haití y las islas vecinas. El número mayor de trabajadores importados llegó a ser de 100,000 inmigrantes legales e ilegales, traídos de Haití solamente. Un número mucho menor provenía de las islas. De 1916 a 1919 algunos 3,200 trabajadores entraron anualmente a la República bajo contrato de las compañías azucareras. De las islas, en los tres primeros meses de 1922, 53 o/o eran ciudadanos británicos, 23 o/o franceses, 19 o/o holandeses y 5 o/o americanos de las Islas Vírgenes. Todos éstos entraban en el país por el puerto de San Pedro de Macorís. Los inmigrantes trabajaban durante la temporada y después regresaban a sus casas, con excepción de aquellos casos que obtenían permiso para permanecer en la República o se quedaban ilegalmente.

Las compañías azucareras argumentaban que necesitaban trabajadores importados porque no había suficientes dominicanos para completar la zafra todos los años. Ambos gobiernos, el dominicano antes de 1916 y el régimen militar después, aceptaron este razonamiento. "Al no haber suficientes trabajadores para la zafra, obtenían permiso para traer trabajadores para las islas vecinas, sólo con solicitarlos...", señaló un oficial del gobierno militar del año 1920. A pesar de la falta de pruebas estadísticas, hay evidencia de que en la República existía un alto índice de desempleo y falta de fuentes de trabajo y por lo tanto muchos trabajadores disponibles. Así que el argumento de las compañías de azúcar es probablemente aparente, aun tomando en cuenta las posibles dificultades de movilizar grandes números de braceros al mismo tiempo durante la zafra. Nos parece más probable que las compañías encontraran que era menos costoso importar extranjeros que aumentar los sueldos a un nivel que atrajera a los dominicanos. La importación, en realidad, creaba un enorme exceso de trabajadores, bajando así los ingresos de todos los trabajadores dominicanos.

Este era el argumento de los nuevos y poco conocidos sindicatos de la República, quienes veían la política de importar miles de braceros como una amenaza a sus salarios, a las condiciones de trabajo y a sus empleos mismos. Pero este pequeño grupo de trabajadores no tenía el poder suficiente para cambiar la política del gobierno militar. No fue sino hasta los años 1921 y 1922, en que las mismas autoridades empezaron a cuestionar la necesidad de tantos trabajadores importados, cuando se dieron cuenta de la conexión entre las guerrillas del este y el alto índice de desempleo allí, que comenzaron a cambiar su política.

Los braceros que migraban cada año a nuestra isla, buscaban empleos porque no conseguían en sus tierras nativas, o porque las condiciones de trabajo en Dominicana, aunque miserables, eran por lo menos marginalmente mejores que en sus respectivos países.

Pero hay pruebas que sugieren que los emigrantes tenían problemas que iban más allá de los que enfrentaba un trabajador común y corriente. En 1922, los haitianos denunciaron que a sus compatriotas se les pagaba menos que a los dominicanos por el mismo trabajo, y que los contratantes los engañaban deliberadamente en cuanto a la escala dominicana de sueldos, para persuadirlos a inmigrar.

Las condiciones de los trabajadores emigrantes en algunas compañías eran tan deplorables que el gobierno británico eventualmente abrió una oficina en la isla de St. Kitts para seguirles la pista a los braceros británicos y hacerles boicot a aquellas compañías que se conocían por su trato abusivo a los trabajadores. Los críticos señalaban las fincas de la familia Vicini, en particular La Angelina, debido a la práctica de negarles a los trabajadores lastimados o sin seguro el regreso a su tierra.

El gobierno militar, así como los gobiernos dominicanos anteriores, tenían desafortunadamente poco interés en mejorar las condiciones de trabajo a estos braceros. La única legislación que afectaba a estos trabajadores pretendía asegurar que tanto los haitianos como los de las otras islas regresarían a sus respectivos países inmediatamente después de finalizar sus trabajos. La ley cumplía su parte autorizando la importación de braceros y obligando a los que deseaban quedarse a solicitar permiso al gobierno. Poco después, las autoridades militares modificaron esta ley, para que aplicase a aquellos braceros de raza no caucásica.

Aunque los cortadores de caña representaban un blanco obvio para la sindicalización, los jóvenes sindicatos de la República los evitaron por un tiempo, excepto en la cuestión de los braceros, que afectó a todos los trabajadores dominicanos. Esto es comprensible cuando consideramos que los sindicatos dominicanos se crearon y organizaron originalmente alrededor de los artesanos, que eran pocos y pobres, y que era en extremo difícil organizar a los cortadores de caña, principalmente por ser la mayoría de ellos extranjeros. Las compañías azucareras estaban conscientes de que se beneficiaban por la ausencia de estos sindicatos. En 1918 el gobierno militar propuso traer cortadores de la isla de Puerto Rico, en vez de Haití y las Islas

Británicas. Pero dicha propuesta fracasó de inmediato cuando alguien declaró que los trabajadores de caña puertorriqueños estaban luchando por organizarse, y traerlos a Santo Domingo sería traer las semillas del sindicalismo a la industria dominicana.

Ya para el año 1919, sin embargo, el movimiento sindical dominicano se interesaba por las condiciones de los trabajadores de los centrales azucareros, siendo la mayoría de éstos trabajadores en una sola industria en el país. J. E. Kunhardt, uno de los líderes del movimiento sindicalista dominicano, en su primer discurso ante el Congreso de la Federación Panamericana de Trabajo, en la ciudad de Nueva York en el año 1920, les dedicó considerable atención a estos trabajadores. Y ya para principios del año 1920, los trabajadores tenían organizado un sindicato en uno de los ingenios más grandes del país -El Consuelo- y pronto estaban en huelga contra la administración recalcitrante que existía. Los trabajadores sindicalizados de los muelles de San Pedro de Macorís apoyaron sus esfuerzos y se negaron a manejar el azúcar que provenía de El Consuelo; después, la Federación Dominicana de Trabajo, continuó apoyando a los trabajadores de la caña mediante una campaña de publicidad y cabildeo.

Técnica para la apropiación de terrenos

Si la vida que enfrentaba el campesino como trabajador de las compañías azucareras era tan triste, ¿por qué vendían sus tierras y su propio estilo de vida? Esta es una pregunta muy compleja. En primer lugar, algunos campesinos no eran los dueños de las tierras en donde vivían y trabajaban. Utilizaban las tierras baldías de los grandes terratenientes y cuando estas tierras fueron vendidas y convertidas al cultivo de la caña, no tuvieron otra alternativa que irse o trabajar para las corporaciones. Sin embargo, la mayoría de los campesinos vendieron sus tierras después que fueron persuadidos o forzados. En pariencia, un representante de estas compañías les ofrecía un buen precio por sus tierras. Esto, en algunos casos, podía ser suficiente porque la existencia del campesino era difícil y originaba en ellos el deseo de una nueva vida. Además, los vendedores parecían no estar del todo claros con respecto a lo que esta transacción significaría exactamente para su futuro. La perspectiva de obtener dinero en efectivo con rapidez, quizás más tentadora bajo los efectos del ron que le brindaba el comprador en potencia, ayudaba a estimular las ventas de tierras. Si este tipo de trato fallaba, los compradores podían moverse progresivamente hacia trucos, amenazas y violencia.

La violencia ejercida por las compañías azucareras, por más que pudo haber existido, no se registró con frecuencia. En una ocasión, en el 1918, sin embargo, un coronel de la marina reportó una batalla entre unos campesinos y los trabajadores de un tal Johan Leevy, afiliado a El Consuelo, como meramente una "pelea normal entre los hombres de Leevy y los nativos que intentan expulsar". Aparentemente el coronel había sido testigo de otros asuntos parecidos y éstos no eran infrecuentes. Por tales acciones, el oficial registró: "Leevy estaba aumentando rápidamente sus tierras. En poco tiempo Leevy se ha convertido de un simple trabajador de calderas en un capitalista con entradas de cerca de los \$70,000 el pasado año, según se ha reportado. Reclama la posesión de inmensas extensiones al norte de Consuelo". Pocos años después, varios investigadores señalaron alegatos de que las compañías azucareras comúnmente tomaban y retenían tierras, más por la fuerza que por procesos legales".

Había, sin embargo, una alternativa a la simple venta y compra, o uso de violencia. Utilizando las leyes dominicanas y las cortes, las corporaciones azucareras podían tomar posesión mediante medios legales de las tierras campesinas. Este método se facilitaba a menudo por el hecho de que los campesinos no tenían título de propiedad o, por lo menos, no un título válido. Y aunque lo tuvieran, el caótico sistema de títulos de terrenos que derivaba de los tiempos coloniales, no ofrecía a menudo evidencia corroborativa de estos títulos y no evitaba la posibilidad de un título duplicado o falso. Las leyes que el Congreso Dominicano y el gobierno militar pasaban para que se aclarara la situación tendían a favorecer a las corporaciones tradicionales, dado que los primeros podían contratar los mejores abogados y pagar litigios prolongados.

Es probables que el campesino, enfrentado al hecho de sacrificar sus tierras para pagar abogados, cortes y otros gastos necesarios como sueldos de agrimensores, recibiera el buen consejo de vender sus tierras cuanto antes.

Los métodos de las compañías azucareras eran tan eficientes que a veces obtenían los títulos de pueblos y aldeas enteros. En el año 1921, el Central Romana quemó hasta el suelo los pueblos de Caimoni e Higueral, al quedar éstos en el camino de sus tierras en expansión. 150 familias perdieron sus casas sin que la compañía hubiera provisto una vivienda para ellos. Unos cuantos años antes había ocurrido algo similar en tierras compradas por los hacendados nortea-

mericanos de El Consuelo.

Otro método utilizado para quitarle tierras a los campesinos era persuadirlos para que se convirtiesen en colonos independientes de la compañía, cultivando la caña de azúcar bajo contrato de la central. El campesino, para poder llevar a cabo el costoso proceso de preparar sus tierras y cortar la caña, así como de vivir durante los 14 a 18 meses que necesitaba la nueva caña para madurar, tenía que pedir en préstamo a la Central, materiales, artículos y dinero, utilizando sus tierras como garantía. Mientras el campesino mantenía buenas cosechas, podía pagar sus deudas y obtener una ganancia modesta. Pero, si venía un año de seca, o si al campesino le era imposible trabajar por enfermedad, o si por cualquier otra razón la cosecha era poca, o se dañaba, se encontraba encerrado en un ciclo sin fin de deudas, sin ganar nunca lo suficiente para pagar sus deudas del año pasado, y mucho menos las adquiridas después, y lo peor es que estaba sujeto a perder sus tierras en cualquier momento.

Así, eventualmente producía una cosecha anual de azúcar que debía en su totalidad a la compañía. El señor J. Sánchez, un observador de este sistema, al verlo funcionar en los últimos años del siglo diecinueve, comentó: "El viejo dueño regresaba a sus labores en la triple capacidad de guardián, administrador y trabajador, pero sin sueldo o pago diario".

CONCLUSION

La expansión de la agricultura del azúcar en Santo Domingo durante la última parte del siglo diecinueve y principios del veinte era, según el punto de vista común de la época, un paso progresivo que llevaría a la República a un mayor desarrollo.

En retrospectiva, sin embargo, es dudoso calificar de "desarrollo" al crecimiento de la industria azucarera, ya que ponía vastos recursos en manos de unos pocos terratenientes dominicanos y extranjeros, predominantemente de extranjeros. La mayoría de las ganancias eran enviadas al exterior, enriqueciendo aún más las ya desarrolladas economías de los Estados Unidos y Europa, y, de lo que restaba, la mayor parte se quedaba en manos de unas pocas familias dominicanas. Mientras tanto, aquellos que hicieron posible estas ganancias, los campesinos agricultores que habían perdido sus tierras y los

braceros que sembraban y cosechaban y procesaban la caña, no recibían casi nada. La inmensa mayoría de la fuerza de trabajo de la industria azucarera y sus dependientes podían escasamente sobrevivir a las condiciones de explotación, bajo sueldo y miserables viviendas. Y ni el gobierno militar ni los gobiernos dominicanos amparaban a esta mayoría desafortunada en cuyas espaldas caía el peso del “desarrollo”.

Podría argumentarse, por otra parte, que a la larga ningún dominicano, ni siquiera la élite, derivaba beneficios del azúcar.

¿Por qué? Porque el aumento de la dominación del azúcar puso a la pequeña nación a merced de las grandes potencias capitalistas que gobernaban el mercado, socavando la soberanía dominicana; porque mutilaba aún más la habilidad del país para producir su alimento, agotando de este modo el intercambio comercial con el extranjero que futuras generaciones pudieron haber utilizado para promover una mejoría; porque dejó un número considerable de dominicanos empobrecidos, limitando así el mercado interno y la expansión económica; y porque concentró el poder político y económico, causando el que la democracia se volviera un sistema importante en el país.

La industria azucarera fue, a la larga, una fuerza contra el desarrollo.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text, appearing as several lines of bleed-through.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text.

Tenth block of faint, illegible text.